

IFRS in FOCUS (edición en español)

IASB emite solicitud de puntos de vista en relación con la consulta sobre la agenda

Contenidos

Introducción

Desarrollo de la información financiera

Mantenimiento de los IFRS existentes

Lograr el balance

Pasos siguientes

Apéndice – Proyectos diferidos y propuestos

El resultado final

- La consulta sobre la agenda es un mejoramiento importante al debido proceso de IASB, que le dará a los *stakeholders* la oportunidad para comentar sobre el rango amplio de problemas para el futuro.
- IASB ha identificado cinco conductores estratégicos para su trabajo sobre el desarrollo de la información financiera y el mantenimiento de los IFRS existentes, y está solicitando retroalimentación respecto de si son apropiados y cómo deben ser balanceados.
- IASB también está solicitando retroalimentación específica sobre cuáles proyectos deben continuarse y cómo deben ser priorizados.
- El período de consulta termina el 30 Noviembre 2011.

Introducción

El 26 Julio 2011, la International Accounting Standards Board (IASB) emitió una solicitud de puntos de vista en relación con *Agenda Consultation 2011* [Consulta sobre la agenda, 2011] ('la consulta sobre la agenda') que busca retroalimentación sobre las prioridades estratégicas futuras de IASB y las áreas de la información financiera a las cuales se les debe dar la prioridad más alta para el desarrollo futuro. En los cambios realizados en el 2011 a la Constitución de la IFRS Foundation, IASB está requerida a realizar cada tres años una consulta sobre la agenda.

IASB ha desarrollado un punto de vista tentativo sobre los aspectos clave que considera contribuirán a enmarcar el enfoque estratégico general y la estructura de su agenda. La consulta sobre la agenda categoriza las cinco áreas estratégicas en dos categorías – desarrollo de la información financiera y mantenimiento de los IFRS existentes – que se espera orienten el trabajo de IASB en los próximos años y se buscan puntos de vista respecto de si son apropiados y cómo deben ser balanceados.

Observación

La consulta sobre la agenda refleja que, por primera vez en su historia, IASB es capaz de mirar a su agenda de una manera comprensiva y crítica. En el pasado siempre ha tratado ponerse al día, tratando los problemas heredados de las directivas de IOSCO, los problemas siguientes a la transición europea en el 2005, los problemas de convergencia con los emisores de estándar de los Estados Unidos y la agenda de la crisis financiera. Ahora IASB puede establecer su propia agenda con base en las necesidades de los *stakeholders*.

Para más información útil por favor
vea los siguientes sitios web:

www.iasplus.com

www.deloitte.com

Desarrollo de la información financiera

IASB ha identificado las siguientes tres áreas estratégicas para el desarrollo de la información financiera:

- Fortalecer la consistencia de los IFRS y mejorar la usabilidad de los reportes financieros mediante completar la actualización de la agenda conceptual y el desarrollo de una estructura de presentación y revelación.
- Invertir en investigación y desarrollar adicionalmente la visión de IASB sobre la forma futura de la información financiera, incluyendo explorar la interacción de los IFRS con la presentación integrada de reportes.
- Llenar las brechas en la literatura IFRS mediante emprender proyectos a nivel de estándares para desarrollar nuevos IFRS o hacer enmiendas a los IFRS existentes.

Observación

IASB y la US Financial Accounting Standards Board (FASB) han estado trabajando juntas para revisar sus estructuras conceptuales con la primera fase del proyecto siendo completada en el 2011. El desarrollo de una estructura de presentación y revelación como parte del proyecto de la estructura conceptual sería respuesta a las preocupaciones del *stakeholder* acerca de los excesivos requerimientos de revelación contenidos en los IFRS.

Mantenimiento de los IFRS existentes

IASB identificó las siguientes dos áreas estratégicas para el mantenimiento de los IFRS existentes:

- Entender de mejor manera los problemas operacionales de los nuevos IFRS y de las enmiendas, mediante la realización de revisiones posteriores a la implementación.
- Mejorar la consistencia y la calidad de la aplicación de los IFRS mediante responder a las necesidades de implementación mediante el uso de mejoramientos a los IFRS, mejoramientos que tengan objetivos concretos y alcance específico (incluyendo la consideración de la integración de los IFRS con XBRL).

Observación

Luego de dos años de implementación de los nuevos requerimientos IASB generalmente realizará revisiones posteriores a la implementación, con un centro de atención puesto en los problemas importantes que fueron controversiales en el desarrollo de los IFRS y los costos inesperados o los problemas de implementación que hayan sido encontrados. IASB ya se comprometió a realizar tal revisión sobre el IFRS 8 *Segmentos de operación* que comenzó en el 2011 y la Fase II del proyecto de Combinaciones de negocios que comenzará en el 2012. Los IFRS que fueron emitidos recientemente, y los que resultarán luego de completar los principales proyectos, serán agregados a la lista de las futuras revisiones posteriores a la implementación.

Entendimiento de las necesidades de la información financiera

IASB también está solicitando puntos de vista sobre cómo debe priorizar los proyectos existentes y los nuevos potenciales. Cuando establece su agenda IASB se centra en los inversionistas, prestamistas y otros acreedores que usan estados financieros preparados según los IFRS, pero también considera las necesidades y los diferentes intereses de otros *stakeholder* que incluyen preparadores, auditores y reguladores. La consulta sobre la agenda señala que al establecer su agenda IASB también considerará las necesidades regionales, lo cual en el pasado no ha sido tanto el centro de atención debido a otras prioridades tales como el cumplimiento de las jurisdicciones que estaban haciendo la transición hacia los IFRS, la convergencia con los US GAAP y la crisis financiera global.

La agenda de consulta también reconoce la necesidad de que al establecer una agenda realista IASB sea consciente tanto de sus propias restricciones de recursos como las de sus *stakeholders*.

IASB ya se ha comprometido a realizar los siguientes proyectos y actividades:

- el proyecto sobre la estructura conceptual;
- revisiones posteriores a la implementación;
- revisión cada tres años del IFRS para PYMES (IFRS para entidades de tamaño pequeño y mediano);
- invertir en investigación; y
- realizar enmiendas menores a los IFRS.

Varios proyectos que fueron agregados a la agenda de IASB han sido diferidos a causa de otras prioridades. La lista de esos proyectos, así como las sugerencias para nuevos proyectos, se incluye en el apéndice a este IFRS in Focus. IASB está solicitando retroalimentación sobre a cuáles proyectos se les debe dar prioridad.

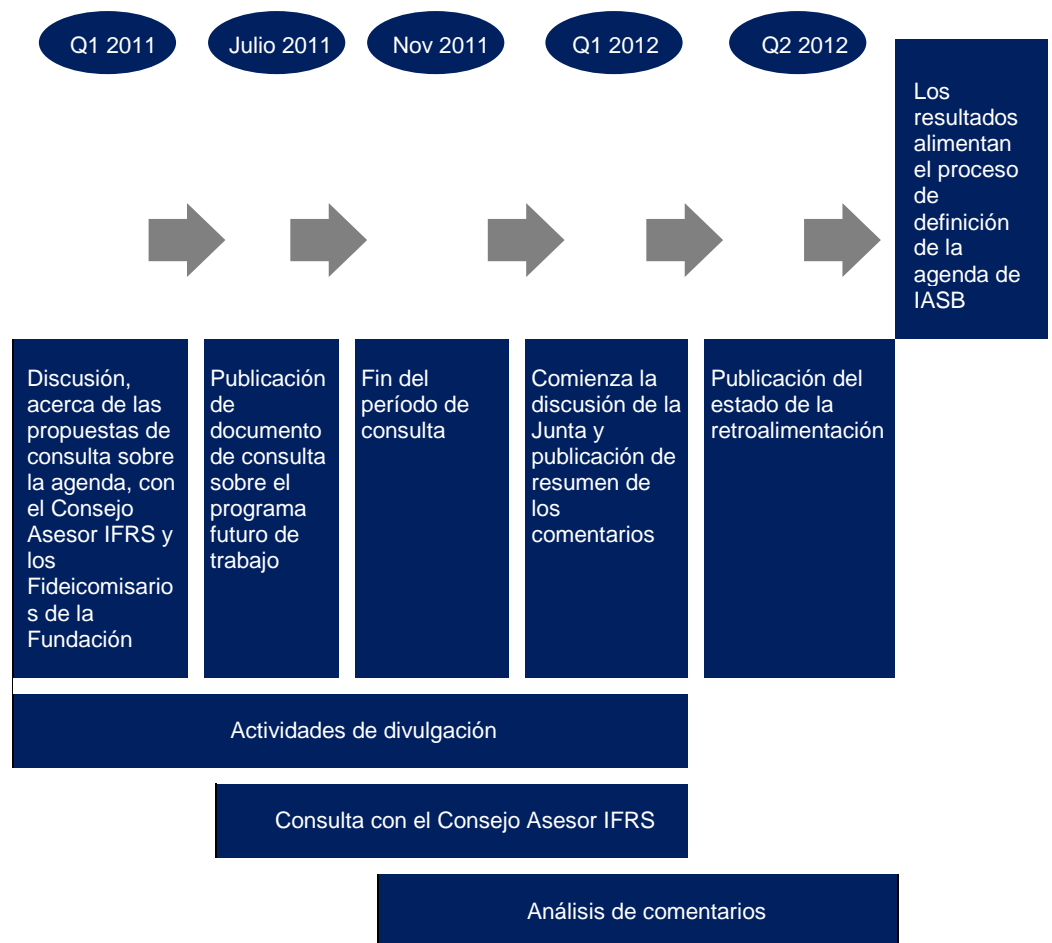
Lograr el balance

IASB ha identificado los siguientes criterios para determinar cómo asignar de mejor manera sus recursos a los proyectos y solicita que los constituyentes los consideren en sus respuestas a la consulta sobre la agenda:

- la amplitud del alcance del proyecto;
- la complejidad de los problemas y el grado en el cual están interrelacionados con otros problemas;
- la cantidad del trabajo ya completado;
- la urgencia del problema; y
- la naturaleza del trabajo.

Pasos siguientes

El período de consulta termina el 30 noviembre 2011. Como parte de su proceso de definición de la agenda, IASB también realizará actividades adicionales de divulgación tales como reuniones públicas y hacer disponible en línea las encuestas. A continuación se ilustra el cronograma para la consulta sobre la agenda 2011.



Apéndice – Proyectos diferidos y propuestos

La tabla que se presenta abajo identifica los proyectos que previamente fueron agregados a la agenda de IASB pero que luego fueron diferidos, y las nuevas sugerencias de proyecto respecto de las cuales varios *stakeholders* han llamado la atención de IASB. IASB busca los puntos de vista de los constituyentes, acerca de las prioridades que se les debe dar a esos proyectos individuales.

Elementos agregados a la agenda pero diferidos			
	Proyectos sobre los cuales se ha realizado trabajo importante	Proyectos sobre los cuales se ha realizado poco trabajo o no se ha realizado trabajo	Sugerencias de proyecto
Agricultura, particularmente activos biológicos que se tienen para producir fruto			√
Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común		√	
Presentación de reportes país-por-país			√
Tasa de descuento			√
Ganancias por acción (GPA)	√		
Esquemas de comercialización de emisiones	√		
Método de contabilidad del patrimonio			√
Actividades extractivas			√
Instrumentos financieros con características de patrimonio	√		
Presentación del estado financiero – excluyendo la consideración de los otros ingresos comprensivos	√		
Conversión de moneda extranjera			√
Subvenciones gubernamentales		√	
Impuestos a los ingresos	√		
Contabilidad de la inflación (revisiones al IAS 29)			√
Activos intangibles			√
Información intermedia			√
Transacciones e instrumentos islámicos (cumplimiento con Shariah)			√
Pasivos – enmiendas al IAS 37	√		
Otros ingresos comprensivos (OCI)		√	
Beneficios posteriores al empleo (incluye pensiones)		√	
Estándar de presentación y revelación			√
Actividades de tarifa regulada			√
Pago basado-en-acciones			√

Oficina global IFRS

Director administrativo global – Clientes y mercados

Joel Osnoss
ifrglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Director administrativo global, IFRS Técnico

Veronica Poole
ifrglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Comunicaciones globales IFRS

Randall Sogoloff
ifrglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Centros de excelencia IFRS

Americas

Canada	Robert Lefrancois	iasplus@deloitte.ca
LATCO	Fermin del Valle	lasplus-LATCO@deloitte.com
United States	Robert Uhl	iasplusamericas@deloitte.com

Asia-Pacific

Australia	Anna Crowdord	iasplus@deloitte.com.au
China	Stephen Taylor	iasplus@deloitte.com.hk
Japan	Shinya Iwasaki	lasplus-tokyo@tohmatu.co.jp
Singapore	Shariq Barmaky	lasplus-sg@deloitte.com

Europe-Africa

Belgium	Laurent Boxus	BEIFRSBelgium@deloitte.com
Denmark	Jan Peter Larsen	Dk_iasplus@deloitte.dk
France	Laurence Rivat	iasplus@deloitte.fr
Germany	Andreas Barckow	iasplus@deloitte.de
Luxembourg	Eddy Termaten	luisplus@deloitte.lu
Nehterlands	Ralph ter Hoeven	iasplus@deloitte.nl
Russia	Michael Raikhman	iasplus@deloitte.ru
South Africa	Graeme Berry	iasplus@deloitte.co.za
Spain	Cleber Custodio	iasplus@deloitte.es
United Kingdom	Elizabeth Chrispin	iasplus@deloitte.co.uk

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del **IFRS in Focus – July 2011 – IASB issues request for views on agenda consultation** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia

Deloitte hace referencia, individual o conjuntamente, a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad del Reino Unido no cotizada limitada mediante garantía y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad con personalidad jurídica propia e independiente. Consulte la página www.deloitte.com/about si desea obtener una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro. Deloitte presta servicios de auditoría, tributación, consultoría y asesoramiento financiero a clientes públicos y privados en un amplio espectro de sectores. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global extendida por 150 países, Deloitte aporta las mejores capacidades y unos amplios conocimientos expertos a escala local que ayudan a sus clientes a tener éxito allí donde operan. Los 170.000 profesionales de Deloitte están comprometidos para convertirse en modelo de excelencia.

Esta publicación contiene exclusivamente información de carácter general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o entidades asociadas (conjuntamente, la "Red Deloitte"), pretenden, por medio de esta publicación, prestar servicios o asesoramiento profesionales. Antes de tomar cualquier decisión o adaptar cualquier medida que pueda afectar a su situación financiera o a su negocio, debe consultar a un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable de las pérdidas sufridas por cualquier personal que actúe basándose en esta publicación.

© 2011 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.